

Ecuador aún no permite el paso a venezolanos en tránsito

La ministra del Interior de Ecuador, María Paula Romo, aseguró este jueves que su país aún no permite el paso de migrantes venezolanos en tránsito pero que sigue estudiando cómo habilitar un corredor para ellos.

«Estamos revisando pero, en este momento, sin visa no se entra al Ecuador», manifestó la ministra en una rueda de prensa en la ciudad de Tulcán, en la frontera con Colombia.

Explicó que el requisito de «visado humanitario» que entró en vigor el 26 de agosto sigue vigente y que dentro de su aplicación Ecuador estudia excepciones.

Una de ellas es la de permitir el paso a ciudadanos venezolanos que tienen visa para terceros países, y aseguro que, al igual que se permite el tránsito de extranjeros en un aeropuerto, estudian ahora cómo hacerlo por vía «terrestre».

«La pregunta es cómo se activa ese mecanismo cuando es tránsito terrestre. Y no entrará en vigor mientras no lo tengamos claro, hasta no poder establecer un mecanismo claro para que eso se aplique», aseveró.

El miércoles, el ministro de Exteriores, José Valencia, anunció que Ecuador «dejaría pasar por su territorio a aquellos que tengan visado para terceros países», resolviendo así el problema de más de un millar de personas que habían quedado varadas en Colombia desde el pasado 26 de agosto.

«El único requisito es que la persona interesada en obtenerlo presente una visa válida al país al cual se está dirigiendo», anunció el ministro.

Romo sin embargo insistió en que ese mecanismo no está habilitado y «se puede constatar en el puente: si no tienen visa no pueden entrar».

EFE